



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No.002
CON No. DE LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/26/2019

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE POR PRECIO UNITARIO RELATIVA A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE CARCAMO DE AGUAS NEGRAS EN LA LOCALIDAD DE ADOLFO RUIZ CORTINES, MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.**

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **02 de agosto del 2019**, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la JUMAPAG, sita en Prolongación Norzagaray entre 20 de Noviembre y S. Taboada, s/n Col. Centro, Cd. de Guasave, Sin. Presentándose 03 (tres) empresas por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas:

Por lo cual, esta JUNTA, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos dictamina que de los 03 (tres) concursantes que participaron y en base al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, los 03 (tres) cumplieron con los requisitos solicitados en las bases del concurso.

A continuación se procede a la apertura de las propuestas económicas de cada uno de los participantes que presentaron las propuestas técnicas - económicas y cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto técnico.

Quedando acreditada la existencia legal de los concursantes y la personalidad de sus representantes, con la documentación que exhibieron y que fueron revisadas por el comité de evaluación asignado para este efecto, se procedió a dar lectura a cada una de las propuestas.

CONTRATISTA

PROPUESTA SIN IVA

1.- BHAEL CONSTRUCCIONES	\$ 5'129,465.96
2.- JOSÉ DE JESÚS GUTIERREZ ARMENTA.	\$ 4'864,635.75
3.- JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CARRILLO	\$ 4'874,541.33

Conforme a lo dispuesto en los **Artículos 54 y 56** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **análisis detallado** de las propuestas **aceptadas** en la **segunda etapa** del concurso, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que lo motivaron, quedando de la siguiente manera:

PROPUESTAS SOLVENTES:

- | |
|--|
| 1.- JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CARRILLO |
| 2.- BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. |



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA No.002
CON No. DE LICITACIÓN No. JUMAPAG/R33/26/2019

(Handwritten signature)

PROPUESTAS DESECHADAS:

1.- JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA

ASPECTO SOLICITADO: DOC. ECO-3 PORCENTAJES DE LOS ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS, COSTOS POR FINANCIAMIENTO Y CARGO POR UTILIDAD

MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO: PARA EL CÁLCULO DEL PORCENTAJE DEL COSTO INDIRECTO, UTILIZA UN IMPORTE DEL COSTO DIRECTO DE \$ 4'012,850.83 DIFERENTE AL ANALIZADO EN SUS INSUMOS (\$ 4'012,833.85) RAZON POR LA CUAL EXISTEN INCONGRUENCIAS Y NO SE PUEDE EVALUAR SU PROPUESTA YA QUE ES UN VALOR DIFERENTE AL ANALIZADO EN LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS Y AL APLICARSE EN LOS COSTOS DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, QUE AL APLICAR LOS CARGOS ANTERIORMENTE INDICADOS SE TENDRÍA UNA VARIACIÓN EN EL IMPORTE DE LOS PRECIOS UNITARIOS ANALIZADOS QUE AL APLICARLOS AL DOCUMENTO ECO-14 (CATALOGO DE CONCEPTOS) SE TENDRIA UN IMPORTE DIFERENTE AL PRESENTADO EN SU PROPUESTA.

FUNDAMENTO: BASES DE LICITACIÓN PARA EL CONCURSO (GUÍA DE LLENADO PARA EL DOCUMENTO); CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPOSICIÓN; NUMERAL 6.3.- INCISO III).- CUANDO EN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE CONSIGNEN DATOS E INFORMES DISTINTOS A LOS REQUERIDOS EN ESTA.

PROPUESTAS SOLVENTES

NO.	EMPRESAS	MONTO (SIN IVA)	%	LUGAR
1.-	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CARRILLO	\$ 4'874,541.33	-4.83	1ro
2.-	BHAEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 5'129,465.96	0.14	2do
	PRESUPUESTO BASE	\$ 5'362,163.84		
	PROMEDIO	\$ 5'122,057.04		
	PROMEDIO 90%	\$ 4'609,851.34		

EN LA CIUDAD DE GUASAVE, SINALOA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2019, FECHA Y HORA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE FALLO A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS, RELATIVAS AL CONCURSO DESCRITO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SE REUNIERON EN SALA DE JUNTAS DE LA JUMAPAG, SITA EN PROLONGACIÓN NORZAGARAY ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y S. TABOADA, S/N COL. CENTRO, CD. DE GUASAVE, SIN. LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO